

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 01-003
(Bucaramanga, 15 de febrero de 2019)

“Por medio del cual se declara electo el Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2019-2023”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 01-046 del 18 de octubre de 2018, el Consejo Directivo de la Institución convocó al proceso de elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2019-2023 y aprobó el cronograma de actividades para el desarrollo del mismo.

Que mediante Acta No. 014-2018 del 26 de noviembre de 2018, el Comité Electoral de las Unidades Tecnológicas de Santander realizó el cierre de inscripción de candidatos a la Elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2019-2023, en donde constan los siguientes candidatos inscritos:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN	HORA INSCRIPCIÓN
001	OMAR LENGERKE PÉREZ	91.478.008	15-11-2018	02:15 p.m.
002	JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES	13.510.055	16-11-2018	11:05 a.m.
003	ABIGAIL TELLO RÍOS	63.514.637	22-11-2018	02:05 p.m.
004	JESÚS VARGAS DÍAZ	91.044.470	22-11-2018	08:35 a.m.
005	LAURA BEATRIZ MANTILLA FIGUEROA	37.543.799	23-11-2018	08:57 a.m.
006	NANCY TAVERA CASTILLO	30.208.708	23-11-2018	09:59 a.m.
007	JUAN CARLOS REYES NOVA	91.493.482	23-11-2018	03:20 p.m.
008	JAIME ALEJANDRO GÓMEZ VARELA	80.015.826	23-11-2018	04:00 p.m.
009	CLAUDIA MILENA TORRES FIALLO	63.395.347	23-11-2018	04:25 p.m.

Página 1 de 3
Acuerdo No. 01-003 del 15 de febrero de 2019
Consejo Directivo



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co

Que en sesión del Consejo Académico realizada el día 30 de noviembre de 2018, los miembros de este cuerpo colegiado procedieron a revisar una a una las hojas de vida de los aspirantes inscritos y se publicó el listado de los postulantes que cumplieron con los parámetros y requisitos de acuerdo a los perfiles requeridos por la Institución según lo establecido en el Acuerdo No. 01-046 del 18 de octubre de 2018, en donde se determinó que los siguientes candidatos continuaban en el proceso de elección:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
OMAR LENGERKE PÉREZ	91.478.008
JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES	13.510.055
ABIGAIL TELLO RÍOS	63.514.637
NANCY TAVERA CASTILLO	30.208.708
JUAN CARLOS REYES NOVA	91.493.482
JAIME ALEJANDRO GÓMEZ VARELA	80.015.826
CLAUDIA MILENA TORRES FIALLO	63.395.347

Que mediante Acuerdo No. 03-090 del 13 de diciembre de 2018, el Consejo Académico declara conformada la terna a presentar ante el Consejo Directivo para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, para la vigencia 2019-2023 según lo establecido en el Acuerdo No. 01-046 del 18 de octubre de 2018, de la siguiente manera:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
OMAR LENGERKE PÉREZ	91.478.008
JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES	13.510.055
ABIGAIL TELLO RÍOS	63.514.637

Que el artículo 40 del Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander, modificado por el artículo octavo del Acuerdo No. 01-031 del 19 de noviembre de 2010, establece que *"El Rector será elegido por el Consejo Directivo entre los aspirantes presentados por el Consejo Académico, mediante votación de sus miembros para un periodo de cuatro (4) años"*.

Que en sesión del 15 de febrero de 2019 se presentó ante el Consejo Directivo la terna de candidatos para la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2019-2023.

Que en mérito de lo expuesto,



ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la elección del Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2019-2023 mediante votación de los miembros del Consejo Directivo de la Institución, a **OMAR LENGERKE PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.478.008 expedida en la ciudad de Bucaramanga, por un periodo de cuatro (4) años a partir de su posesión.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente Acuerdo a **OMAR LENGERKE PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.478.008 expedida en la ciudad de Bucaramanga, y darle posesión en el cargo de Rector el día **jueves 14 de marzo de 2019**, previa aceptación del mismo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en la ciudad de Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO (e)

EDGAR PACHÓN ARGÜEGAS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DIRECTIVO

